ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINDSERV CIA. LTDA.

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía PROINDSERV CIA.LTDA., previa convocatoria realizada, en la ciudad de Quito, a los 16 días de marzo de 2019 a las 15h00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Real Audiencia y Nazareth; con la presencia de los señores Diego Xavier Arellano Díaz y Santiago Xavier Arellano Bastidas, en calidad de socios que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía PROINDSERV CIA.LTDA.

La distribución de acciones se detalla a continuación:

NOMBRE	PARTICIPACIONES
Diego Arellano Díaz	40%
Santiago Arellano Bastidas	60%

El señor Ingeniero Presidente Diego Xavier Arellano Díaz, nomina al Sr. Economista Carlos Arellano Díaz, para que sea elegido como Secretario Ad-hoc de esta Junta, moción que es aceptada por los asistentes

Por encontrarse más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2018, y resolución.

A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. **Lectura del informe del Gerente General de la Compañía *correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolución.***

   Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado por el Gerente de la Compañía, luego de una deliberación este Informe es aprobado por los accionistas asistentes a la reunión.

2. **Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2018, y resolución.**

El segundo punto del orden del día, lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018.
Se analizan las cifras relevantes las mismas que se ratifican por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

Toma de Decisiones para el 2019

- Todo dinero que salga de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, así como las compras con tarjetas de crédito será respaldado con las respectivas Facturas y liquidaciones de compra.
- El dinero no justificado será devuelto hacia la empresa.
- Las personas encargadas de los inventarios y bodegas realizaran una inspección física trimestralmente para tener mayor Control.
- Los ajustes que se necesiten realizar en la parte contable deberán ser autorizados por el Administrador.
- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta
- Reinstalada la sesión, el señor Economista Carlos Arellano, Secretario AD-HOC procede a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.
- Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Diego Arellano
CC.1712731718 .

Santiago Arellano
CC. 1722652425

Carlos Arellano
CC. 1715574578